

3733

DECRETO N°

TEMUCO,

25 SEP 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 12 de Septiembre de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) RAFAEL ANTONIO GONZALEZ MELO

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Turismo.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 12 de Septiembre de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: RAFAEL ANTONIO GONZALEZ MELO	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Enseñanza media completa	
Función : Colaboración al Programa Fiestas Ptries en las siguientes funciones: Realizar presentación artistica folclorica durante el viaje del tren de la Araucanía en el tramo Temuco Vistoria Temuco.-Proveer los instrumentos musicales necesarios para el espectaculo.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 250.000.-	Monto Total: \$250.000.-
Periodo desde : 28 de Septiembre de 2014	Hasta: 28 de Septiembre de 2014
Imputación : 21.04.004.302.005	C.C: 13.02.05



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 250.000.- (Doscientos Cincuenta Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 03 "Actividades Municipales"
 PROGRAMA: 02 "Fiestas Patrias"
 ACTIVIDAD: 005 "Activ. Varias Fiestas Patrias"
 CENTRO DE COSTO: 13.02.05
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004302005
PRESUPUESTO VIGENTE	2000000-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	250000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1350000-
REF. N	6986 12-09-14